Asunción, 20 de mayo de 2021.-

DICTAMEN D.C. N° 64/2021.-

OBJETO:

En relación al llamado: **"ALQUILER DE VEHICULOS PARA EL PROYECTO RESIPROAF" - Contrato Abierto - ID N° 397.343,** bajo la modalidad de **Licitación por Concurso de Ofertas MAG N° 02/2021**.----------

CONSIDERANDO:

Los documentos obrantes en el expediente del proceso supramencionado y teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 1208/2021 "Por la Cual se Establecen Directrices para la Comunicación de Informes Cuatrimestrales" en relación al llamado **"ALQUILER DE VEHICULOS PARA EL PROYECTO RESIPROAF" - Contrato Abierto - ID N° 397.343,** bajo la modalidad de **Licitación por Concurso de Ofertas MAG N° 02/2021**., no se ha realizado la comunicación del llamado dentro del cuatrimestre correspondiente, previsto en el Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC), por motivos de Reactivación Presupuestaria (Ampliación) que fuera aprobada por Decreto N° 5040/21 de fecha 19 de marzo, "Por la Cual se Autoriza al Ministerio de Hacienda la Modificación en la Estimación de los Ingresos de la Administración Central (Tesorería General y Ministerio de Agricultura y Ganadería) La Ampliación de Créditos Presupuestarios y de las Cuotas de Ingresos y Gastos del Plan Financiero, Aprobado por Decreto N° 4903 del 24 de febrero de 2021, Dentro del Presupuesto 2021 del Ministerio de Agricultura y Ganadería".----------

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. ANDRES BENITEZ TORRES
DIRECTOR DE CONTRATACIONES – MAG